

DECÁLOGO PARA PDI

La prevención es la mejor forma de luchar contra la Covid-19

01

Es responsabilidad de todas las personas pertenecientes a la comunidad universitaria contribuir al cumplimiento estricto de las medidas de protección encaminadas a controlar y reducir la transmisión de la COVID-19.

02

Antes de ir a la universidad debes autochequearte diariamente en tu domicilio. Si tienes alguno de los siguientes síntomas: fiebre por encima de los 37°C, tos seca, dolor de garganta, dificultad para respirar, pérdida de olfato y gusto..., no debes acudir a la universidad.

Tampoco debes acudir en el caso de que se te haya diagnosticado la enfermedad y/o estés en aislamiento o en cuarentena por contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada en los últimos 14 días, ni si estás pendiente del resultado de las pruebas diagnósticas.

Si los síntomas se presentan en la universidad, debes trasladarte a la sala de aislamiento de tu centro, evitando entrar en contacto con otras personas, ponerte en contacto con tu centro de salud de atención primaria y con la persona responsable COVID-19 de tu centro.

03

Si eres trabajador o trabajadora vulnerable perteneciente a uno de los grupos vulnerables podrás volver al trabajo, siempre que tu condición clínica esté controlada y lo permita, y manteniendo las medidas de protección de forma rigurosa. Antes de tu incorporación (si no lo has hecho previamente) ponte en contacto con el servicio médico de la Universidad (medikua@ehu.eus) y remítele un certificado médico que acredite tu situación.

04

Antes de entrar a tu puesto de trabajo deberás limpiarte las manos con el gel hidroalcohólico dispuesto a la entrada de tu edificio y deberás pasar tu tarjeta universitaria por el lector de acceso. Aplícate solución hidroalcohólica también antes y después de acudir al baño.

05

Debes mantener siempre la distancia de seguridad y circular siguiendo la señalética de tu centro/edificio.

06

Debes utilizar siempre y de forma adecuada la mascarilla (cubriendo desde la parte del tabique nasal hasta el mentón) en todos los espacios de la universidad, incluidos los de uso común (bibliotecas, comedores, cafeterías, aulas de estudio...), independientemente de que se pueda garantizar la distancia interpersonal de seguridad.

07

Puedes compartir el despacho siempre que se garantice la distancia mínima de seguridad entre puestos de trabajo de 1,5 metros. Para ello se han modificado en algunos casos las distribuciones del mobiliario y en otros se han organizado distintos turnos de trabajo entre las personas usuarias.

En cualquier caso, debe garantizarse la adecuada ventilación de todas las instalaciones y espacios de trabajo.

08

No compartas objetos ni material con los compañeros y las compañeras en la medida de lo posible y utiliza el gel hidroalcohólico en caso de tener que hacerlo. Debes mantener limpios tus objetos personales, como teléfono, dispositivos electrónicos, etc., así como los objetos y superficies compartidas.

09

Trata de limitar tus contactos promoviendo el uso de herramienta telemáticas para la realización de reuniones y actividades no docentes. De todos modos, te recomendamos que hagas un seguimiento de las personas con las que mantienes contactos durante la jornada de trabajo.

10

Sigue siempre las recomendaciones y medidas que dicta la UPV/EHU.